

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 294** REAL DECRETO 3097/1978, de 15 de diciembre, por el que se dispone que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en Irak, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en disponer que don José María Ullrich y Rojas cese en el cargo de Embajador de España en Irak, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

- 295** REAL DECRETO 3098/1978, de 15 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en la República Democrática y Popular de Argelia a don José María Ullrich y Rojas.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

Vengo en designar Embajador de España en la República Democrática y Popular de Argelia a don José María Ullrich y Rojas.

Dado en Madrid a quince de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
MARCELINO OREJA AGUIRRE

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 296** REAL DECRETO 12/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Gil-Albert Velarde como Director general de Justicia.

A propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Director general de Justicia, don José María Gil-Albert Velarde, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
LANDELINO LAVILLA ALSINA

- 297** ORDEN de 4 de enero de 1979 por la que se dispone el cese de don Gustavo Lescure Martín, Letrado Mayor del Ministerio de Justicia, en el cargo de Secretario general del Patronato de Protección a la Mujer.

Excmo. Sr.: En uso de las facultades que le están conferidas, este Ministerio ha tenido a bien disponer que don Gustavo Lescure Martín, Letrado Mayor de este Ministerio, cese en el cargo de Secretario general del Patronato de Protección a la Mujer, para el que fue designado por Orden de 13 de marzo de 1968, ratificada por otra de 31 de agosto de 1972. Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E.

Madrid, 4 de enero de 1979.

LAVILLA ALSINA

Excmo. Sr. Presidente del Patronato de Protección a la Mujer.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

- 298** REAL DECRETO 13/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese como Alcalde de Madrid de don José Luis Alvarez Alvarez.

De conformidad con lo prevenido en el artículo séptimo de la Ley Especial del Municipio de Madrid, texto articulado apro-

bado por el Decreto de once de julio de mil novecientos sesenta y tres, y a propuesta del Ministro del Interior,

Cesa en el cargo de Alcalde de Madrid, a petición propia, don José Luis Alvarez Alvarez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro del Interior,  
RODOLFO MARTIN VILLA

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 299** REAL DECRETO 14/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don Luis González Seara como Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Secretario de Estado de Universidades e Investigación don Luis González Seara, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 300** REAL DECRETO 15/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don José María Mesa Parra como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, en el cargo de Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia de don José María Mesa Parra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 301** REAL DECRETO 16/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don Pedro Valdecantos García como Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia en Cádiz.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia en Cádiz don Pedro Valdecantos García, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE

- 302** REAL DECRETO 17/1979, de 5 de enero, por el que se dispone el cese de don José García Pérez como Vicepresidente de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

Vengo en disponer cese, a petición propia, en el cargo de Vicepresidente de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Educación don José García Pérez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a cinco de enero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,  
INIGO CAVERO LATAILLADE